

87511

87511



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PONEDERO PARA AVES", a favor de Don Angel  
DAVINS COLETAS, de nacionalidad española, residente en Balsa-  
reny (Barcelona), Colonia Soldevilla, calle Nueva, 3. - - - -

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad se refiere, como indica  
su enunciado, a un dispositivo ponedero para aves, con el que  
se consiguen resultados notablemente prácticos.

Sabido es, que las gallinas y otras aves destruyen en mu-  
5 chas ocasiones sus propios huevos si estos no son recogidos a  
tiempo por los encargados de tal menester, lo que siempre re-  
presenta una pérdida, sea cual fuere el lugar de postura y la  
cantidad de huevos, pérdida que se agrava, como es natural, en  
los nidales de granjas y en otros lugares dedicados a su ex-  
10 plotación, que, como no se ignora, son francamente deficientes,



875 1 1

en el mentado aspecto de recolección.

Para obviar definitivamente los referidos inconvenientes, el recurrente ha ideado el dispositivo a que se contrae esta demanda, cuya constitución y características se describen detalladamente a continuación, con el auxilio de la hoja de dibujos que se acompaña, que hacen referencia a un ejemplo no limitativo de realización del objeto del modelo.

En dichos dibujos, la figura 1, es una vista en perspectiva del dispositivo, en tanto que la figura 2, lo representa en una sección en alzado lateral.

Este dispositivo comporta un armazón a modo de caseta, de material y dimensiones convenientes que, en la realización tomada como ejemplo, comprende unos tableros o paredes laterales -1-, un tablero -2-, que hace las veces de pared posterior, unos tabiques -2'-, y otros elementos laminares -3- y -3'-, delanteros.

Del armazón forman parte, además de una techumbre -4-, sostenida por travesaños -4'-, que ebran de vigas, unos largueros verticales anteriores -5-, y otros similares -6-, posteriores, que, actúan como pilares y sobresaliendo inferiormente originan sendas patas. También existen en la caseta unos largueros anteriores -7-, y unos traseros -8-, así como unos travesaños internos -9-, viniendo aplicados inferiormente a éstos unas piezas -10- de rejilla, inclinadas hacia la pared posterior -2-, y solidarias de esta última cuya ayuda de elementos -11-. La expresada disposición origina unos compartimentos o nidales (que en el presente caso figuran en número de cuatro) con sus correspondientes ventanas. Dichas piezas -10-, de rejilla, sobre las que las aves ponen sus huevos, presentan otras tantas aberturas posteriores extremas -12-, vi-



87511

niendo dotados tales nidales de unas tablas -13-, apoyadas,  
por intermedio de tacos -14-, en los aludidos travesaños in-  
teriores -9-. Las tablas -13-, al igual que aquellas piezas  
-10- de rejillas, permiten el acomodo de las aves para que  
5 efectúe la postura de sus huevos, que rodando por las susodi-  
chas rejillas inclinadas -10-, tienen salida por las precita-  
das aberturas -12-, y caen en unos colectores que poseen, pa-  
ra ello, unas bocas -14'-, y de los que forman parte unos fon-  
dos -15-, afelpados, que presentan inclinación opuesta a la  
10 de aquellos elementos -10-, de rejilla y muestran unos tramos  
-16-, de este último material, situados bajo las aberturas  
-12-, y las bocas -14'-.

Los fondos -15-, de felpa de apoyan, por una parte, en  
los antedichos largueros posteriores -8-, en tanto que, por  
15 la extremidad opuesta, se unen a unos largueros -17-, y están  
provistos de unas tapas -18-, que, poseedoras de las citadas  
bocas -14'-, son solidarias de los largueros -19-, y deslizan-  
tes por guías -20-, y son extraíbles con ayuda de tiradores  
-21-, afectos, a su vez, a estos últimos largueros -19-, para  
20 hacer posible, así, la recogida de los huevos.

Descrito suficientemente el objeto del modelo, es de ha-  
cer notar que, en su realización práctica, podrán introducir-  
se diversas modificaciones, tanto de forma como en lo que res-  
pecta a la disposición de sus distintos elementos componentes,  
25 sin que por ellos se alteren las características esenciales  
del presente registro. Así, por ejemplo, podrá variar el nú-  
mero de pisos y de nidales, como así las dimensiones y propor-  
ciones de los mismos y otros detalles accesorios, que no afec-  
ten a la esencialidad del dispositivo.



- N O T A -

87511

Se reivindica como objeto del presente registro de Modelo de Utilidad:

1<sup>a</sup>.- Dispositivo ponedero para aves, caracterizado por estar constituido por un armazón a modo de caseta que comprende unos elementos laminares laterales, unos traseros y otros delanteros, todos ellos en funciones de paredes viniendo dotada la caseta de una techumbre adecuada, en tanto que, las citadas paredes delanteras se hallan debidamente espaciadas y alineadas por pisos, con componentes que obran de pilares y patas y con tabiques que originan nidales, que están provistos cada uno de ellos de una tabla para acomodo de las aves y de medios complementarios aptos para la recolección de los huevos.

2<sup>a</sup>.- Dispositivo ponedero para aves, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que los medios de recolección de los huevos comprenden piezas preferiblemente de rejilla que, solidarias por una parte, de largueros delanteros separadores de los pisos y unidas, por la extremidad opuesta, a largueros de la pared posterior, presentan inclinación hacia esta última, para la rodadura de los huevos y cuentan, en cada nidal, con una abertura extrema que situada bajo la tabla para acomodo de las aves y contigua a dicha pared posterior son aptas para la salida de los citados huevos, que pueden recogerse en colectores oportunos.

3<sup>a</sup>.- Dispositivo ponedero para aves, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que con las piezas de rejilla para rodadura de los huevos, se complementa, en cada nidal, una caja cuyo fondo es de naturaleza blanda y que está situada bajo dicha rejilla y opuestamente inclinada con relación a esta última y fijada, por una parte, a un lar-

875 1 1



guero delantero, hallándose provisto dicho fondo blando, de una zona de rejilla que, situada bajo la boca de una tapa de la propia caja y alineada con la abertura de aquella rejilla para rodadura de los huevos, es apta para recibir los mismos y 5 posibilitar que se depositen en el susodicho fondo blando, del que pueden recogerse por extracción de aquella tapa, que es deslizable por guías oportunas con ayuda de tiradores adecuados.

5a.- DISPOSITIVO PONEDOR PARA AVES.

MADRID, 31-5-61

FERNANDO PERAIRE  
P.P.  
*Fernando Peraire*

REVISTA  
ESTRELLA

D. ANGEL DAVINS

Hoja única



87511

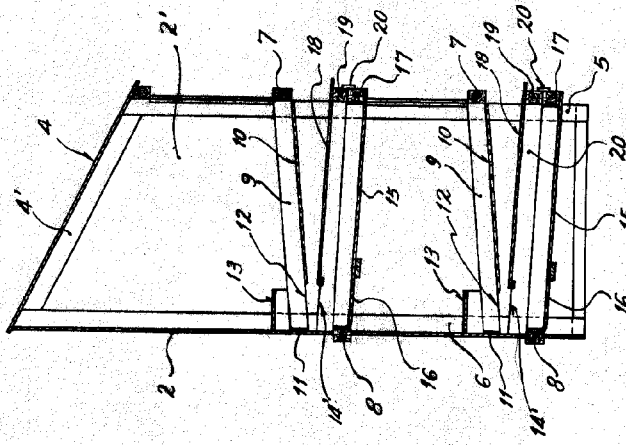


Fig. 2

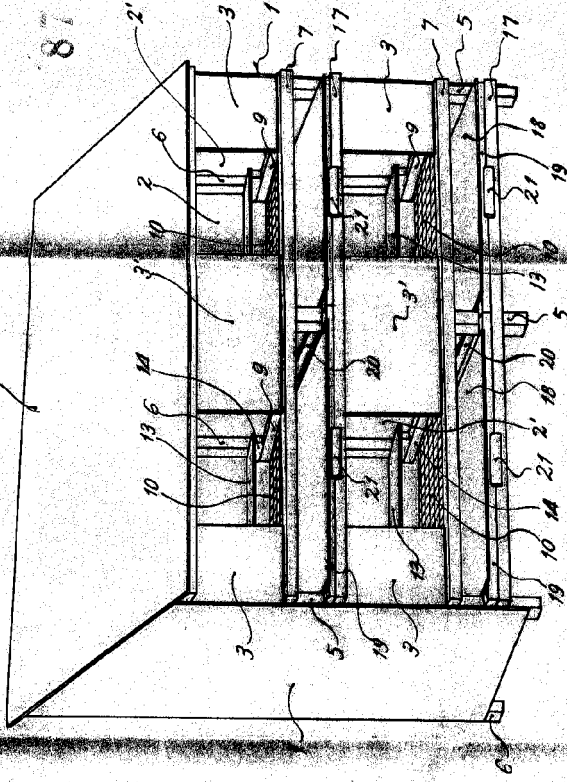


Fig. 1

P. A.  
Fernando Peraire

Escola variable